

**REPSOL YPF, S.A.**

**CUENTAS ANUALES  
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE  
DICIEMBRE DE 2008 E INFORME DE GESTIÓN 2008**

**REPSOL YPF, S.A.**

**BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007**

(Millones de Euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>Notas de la Memoria</b>	<b>Ejercicio 2008</b>	<b>Ejercicio 2007 (*)</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>16.737</b>	<b>17.185</b>
Inmovilizado intangible	Nota 6	69	46
Inmovilizado material	Nota 7	779	670
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		13.512	14.484
Instrumentos de patrimonio	Nota 8	13.066	14.484
Créditos a empresas	Nota 16	446	-
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 8	955	694
Otros activos no corrientes		5	5
Activos por impuesto diferido	Nota 13	1.417	1.286
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>5.936</b>	<b>4.862</b>
Existencias		13	13
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		1.123	786
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios		1.059	643
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		19	39
Clientes, empresas del grupo y asociadas	Notas 16	1.040	604
b) Otros deudores		8	8
c) Activos por impuesto corriente	Nota 13	56	135
Inversiones en empresas del grupo a corto plazo	Notas 16	4.619	4.024
Inversiones financieras a corto plazo	Nota 8	180	36
Periodificaciones a corto plazo		1	2
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes			1
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>22.673</b>	<b>22.047</b>

(\*) La información correspondiente a 2007 se incluye a efectos comparativos y ha sido elaborada de acuerdo con los criterios contenidos en el Plan General Contable (Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre) (véase Nota 2.3)

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de estos balances de situación.

**REPSOL YPF, S.A.**

**BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007**

(Millones de Euros)

<b>PASIVO</b>	<b>Notas de la Memoria</b>	<b>Ejercicio 2008</b>	<b>Ejercicio 2007 (*)</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>Nota 10</b>	<b>17.171</b>	<b>16.755</b>
<b>FONDOS PROPIOS-</b>			
Capital		1.221	1.221
Capital escriturado		1.221	1.221
Prima de emisión		6.428	6.428
Reservas		8.492	8.747
Resultado del ejercicio		1.671	969
Dividendo a cuenta	<b>Nota 3</b>	(641)	(610)
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>3.802</b>	<b>3.490</b>
Provisiones a largo plazo	<b>Nota 11</b>	92	85
Deudas a largo plazo	<b>Nota 12</b>	225	372
a) Deudas con entidades de crédito		150	372
b) Otros pasivos financieros		75	-
Deudas con empresas del grupo a largo plazo	<b>Nota 16</b>	3.127	2.800
Pasivos por impuesto diferido	<b>Nota 13</b>	358	199
Otros pasivos no corrientes		-	34
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>1.700</b>	<b>1.802</b>
Provisiones a corto plazo	<b>Nota 11</b>	4	-
Deudas a corto plazo	<b>Nota 12</b>	703	759
a) Deudas con entidades de crédito y obligaciones u otros valores negociables		54	140
b) Otros pasivos financieros		649	619
Deudas con empresas del grupo a corto plazo	<b>Nota 16</b>	494	424
a) Créditos		107	135
b) Acreedores comerciales		387	289
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		499	619
a) Proveedores		87	53
b) Otros acreedores		281	259
c) Pasivos por impuesto corriente	<b>Nota 13</b>	131	307
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>22.673</b>	<b>22.047</b>

(\*) La información correspondiente a 2007 se incluye a efectos comparativos y ha sido elaborada de acuerdo con los criterios contenidos en el Plan General Contable (Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre) (véase Nota 2.3)

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de estos balances de situación.

REPSOL YPF, S.A.

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS 2008 Y 2007**

(Millones de Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007 (*)
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>			
Ventas		389	355
- En empresas del grupo y asociadas	Nota 15	346	295
- En terceros		43	60
<b>Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>		29	31
<b>Aprovisionamientos</b>	Nota 15	(330)	(279)
Consumo de mercaderías		(321)	(267)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(9)	(12)
<b>Otros ingresos de explotación</b>		705	604
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente			
- En empresas del grupo y asociadas	Nota 15	697	594
- En terceros		8	10
<b>Gastos de personal</b>		(261)	(232)
Sueldos, salarios y asimilados		(177)	(151)
Cargas sociales	Nota 15	(84)	(81)
<b>Otros gastos de explotación</b>		(481)	(423)
Servicios exteriores		(469)	(417)
Tributos		(5)	(6)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(3)	4
Otros gastos de gestión corriente		(4)	(4)
<b>Amortización del inmovilizado</b>		(63)	(57)
<b>Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</b>		1	1
<b>Excesos de provisiones</b>		2	1
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>		-	211
Resultados por enajenaciones y otros	Nota 15	-	211
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>(9)</b>	<b>212</b>
<b>Ingresos financieros</b>			
De participaciones en instrumentos de patrimonio		1.980	1.884
- En empresas del grupo y asociadas	Nota 16	1.980	1.884
De valores negociables y otros instrumentos financieros		325	210
- En empresas del grupo y asociadas		198	87
- En terceros		127	123
<b>Gastos financieros</b>		(309)	(290)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		(170)	(152)
Por deudas con terceros		(134)	(173)
Por actualización de provisiones		(5)	35
<b>Variación del valor razonable en instrumentos financieros</b>		26	-
Cartera de negociación y otros	Nota 9	26	-
<b>Diferencias de cambio</b>	Nota 14	(19)	3
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>		(616)	(1.696)
Deterioros y pérdidas	Nota 15	(616)	(1.696)
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>1.387</b>	<b>111</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>1.378</b>	<b>323</b>
Impuestos sobre beneficios	Nota 13	293	646
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>1.671</b>	<b>969</b>

(\*) La información correspondiente a 2007 se incluye a efectos comparativos y ha sido elaborada de acuerdo con los criterios contenidos en el Plan General Contable (Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre) (véase Nota 2.3)

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de estos balances de situación.

## REPSOL YPF, S.A.

### ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31/12/2008 Y 31/12/2007

(Millones de Euros)

	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007 (*)
<b>A) Resultado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias</b>	1.671	969
<b>B) Ingresos y Gastos Imputados Directamente al Patrimonio Neto</b>	-	-
<b>C) Transferencias a la cuenta de Pérdidas y Ganancias</b>	-	-
<b>TOTAL INGRESOS / (GASTOS) RECONOCIDOS (A+B+C)</b>	<b>1.671</b>	<b>969</b>

(\*) La información correspondiente a 2007 se incluye a efectos comparativos y ha sido elaborada de acuerdo con los criterios contenidos en el Plan General Contable (Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre) (véase Nota 2.3)

## REPSOL YPF, S.A.

### ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31/12/2008 Y 31/12/2007

(Millones de Euros)

	Capital Escriturado	Prima de Emisión	Reservas	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Total Patrimonio Neto
<b>Saldo final al 31/12/2006</b>	<b>1.221</b>	<b>6.428</b>	<b>6.261</b>	<b>1.070</b>	<b>(440)</b>	<b>14.540</b>
Ajuste por cambios de criterio 2006 y anteriores			2.292			2.292
Ajuste por errores 2006 y anteriores						-
<b>Saldo inicial ajustado del año 2007</b>	<b>1.221</b>	<b>6.428</b>	<b>8.553</b>	<b>1.070</b>	<b>(440)</b>	<b>16.832</b>
<b>I. Total Ingresos / (gastos) reconocidos</b>				<b>969</b>		<b>969</b>
<b>II. Operaciones con socios o propietarios</b>	-	-	4	(879)	(170)	(1.045)
1 Aumentos de capital						-
( - ) Reducciones de capital						-
2 Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto						-
3 ( - ) Distribución de dividendos				(879)	(170)	(1.049)
4 Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias (netas)			4			4
5 Incrementos / (Reducciones) por combinaciones de negocios						-
6 Otras operaciones con socios o propietarios						-
<b>III. Otras variaciones de patrimonio neto</b>	-	-	190	(191)	-	(1)
<b>Saldo final al 31/12/07 ( * )</b>	<b>1.221</b>	<b>6.428</b>	<b>8.747</b>	<b>969</b>	<b>(610)</b>	<b>16.755</b>
Ajuste por cambios de criterio 2007						-
Ajuste por errores 2007						-
<b>Saldo inicial ajustado del año 2008</b>	<b>1.221</b>	<b>6.428</b>	<b>8.747</b>	<b>969</b>	<b>(610)</b>	<b>16.755</b>
<b>I. Total Ingresos / (gastos) reconocidos</b>				<b>1.671</b>		<b>1.671</b>
<b>II. Operaciones con socios o propietarios</b>	-	-	1	(1.221)	(31)	(1.251)
1 Aumentos de capital						-
( - ) Reducciones de capital						-
2 Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto						-
3 ( - ) Distribución de dividendos				(1.221)	(31)	(1.252)
4 Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias (netas)			1			1
5 Incrementos / (Reducciones) por combinaciones de negocios						-
6 Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-
<b>III. Otras variaciones de patrimonio neto</b>			(256)	252		(4)
<b>Saldo final al 31/12/08</b>	<b>1.221</b>	<b>6.428</b>	<b>8.492</b>	<b>1.671</b>	<b>(641)</b>	<b>17.171</b>

(\*) La información correspondiente a 2007 se incluye a efectos comparativos y ha sido elaborada de acuerdo con los criterios contenidos en el Plan General Contable (Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre) (véase Nota 2.3)

## REPSOL YPF, S.A.

### ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31/12/2008 Y 31/12/2007

(Millones de Euros)

	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007 (*)
<b>A) Flujos de Efectivo de las Actividades de Explotación (1+2+3+4)</b>	<b>1.583</b>	<b>254</b>
1 Resultado antes de impuestos	1.378	323
2 Ajustes de resultado	(909)	(300)
(+) Amortización del inmovilizado	50	57
(+/-) Otros ajustes del resultado (netos)	(959)	(357)
3 Cambios en el capital corriente	(942)	(1.400)
4 Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:	2.056	1.631
(-) Pagos de intereses	(304)	(192)
(+) Cobros de dividendos	1.980	1.745
(+) Cobros de intereses	325	36
(+/-) Cobros / (pagos) por impuesto sobre beneficios	55	42
(+/-) Otros cobros / (pagos) de actividades de explotación	-	-
<b>B) Flujos de Efectivo de las actividades de inversión (1+2)</b>	<b>(498)</b>	<b>665</b>
1 1. Pagos por inversiones:	(1.435)	(391)
(-) Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio.	(1.159)	(17)
(-) Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	(204)	(303)
(-) Otros activos financieros	(72)	(69)
(-) Otros activos	-	(2)
2 2. Cobros por desinversiones:	937	1.056
(+) Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio.	937	483
(+) Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	-	573
(+) Otros activos financieros	-	-
(+) Otros activos	-	-
<b>C) Flujos de Efectivo de las actividades de financiación (1+2+3)</b>	<b>(1.086)</b>	<b>(969)</b>
1 Cobros y (pagos) por instrumentos de patrimonio:	1	4
(+) Emisión	-	-
(-) Amortización	-	-
(-) Adquisición	(17)	(110)
(+) Enajenación	18	114
(+) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
2 Cobros y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero	134	(94)
(+) Emisión	325	2.243
(-) Devolución y amortización	(191)	(2.337)
3 Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	(1.221)	(879)
<b>D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>E) Aumento / (Disminución) neto de efectivo y equivalentes (A+B+C+D)</b>	<b>(1)</b>	<b>(50)</b>
<b>F) Efectivo y equivalentes al inicio del periodo</b>	<b>1</b>	<b>51</b>
<b>G) Efectivo y equivalentes al final del periodo (E+F)</b>	<b>-</b>	<b>1</b>

#### COMPONENTES DEL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO

	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007 (*)
Caja y bancos	-	1
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>-</b>	<b>1</b>

(\*) La información correspondiente a 2007 se incluye a efectos comparativos y ha sido elaborada de acuerdo con los criterios contenidos en el Plan General Contable (Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre) (véase Nota 2.3)

# ÍNDICE

(1)	ACTIVIDAD DE LA EMPRESA .....	9
(2)	BASES DE PRESENTACIÓN.....	10
(3)	DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS .....	16
(4)	NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN .....	17
(5)	INFORMACIÓN SOBRE NATURALEZA Y NIVEL DE RIESGO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	31
(6)	INMOVILIZADO INTANGIBLE .....	32
(7)	INMOVILIZADO MATERIAL .....	33
(8)	INVERSIONES FINANCIERAS (LARGO Y CORTO PLAZO) .....	34
(9)	OPERACIONES DE COBERTURA E INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS .....	37
(10)	PATRIMONIO NETO Y FONDOS PROPIOS .....	38
(11)	PROVISIONES Y CONTINGENCIAS .....	41
(12)	DEUDAS (LARGO Y CORTO PLAZO) .....	42
(13)	ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL.....	44
(14)	MONEDA EXTRANJERA .....	49
(15)	INGRESOS Y GASTOS.....	50
(16)	OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS .....	52
(17)	OTRA INFORMACIÓN.....	60
(18)	HECHOS POSTERIORES .....	63



## **(1) ACTIVIDAD DE LA EMPRESA**

Repsol YPF, S.A. figura inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en el tomo 3893, folio 175, hoja número M-65289, inscripción 63ª. Está provista de C.I.F. nº A-78/374725 y C.N.A.E. número 742. El domicilio social se encuentra en Madrid, Paseo de la Castellana 278.

La Sociedad fue constituida en noviembre de 1986, siendo su objeto social:

- 1.- La investigación, exploración, explotación, importación, almacenamiento, refino, petroquímica y demás operaciones industriales, transporte, distribución, venta, exportación y comercialización de hidrocarburos de cualquier clase, sus productos derivados y residuos.
- 2.- La investigación y desarrollo de otras fuentes de energía distintas a las derivadas de los hidrocarburos y su explotación, fabricación, importación, almacenamiento, distribución, transporte, venta, exportación y comercialización.
- 3.- La explotación de inmuebles y de la propiedad industrial y la tecnología de que disponga la Sociedad.
- 4.- La comercialización de todo tipo de productos en instalaciones anexas a estaciones de servicio y aparatos surtidores y a través de las redes de comercialización de los productos de fabricación propia, así como la prestación de servicios vinculados al consumo o utilización de estos últimos.
- 5.- La prestación a sus sociedades participadas de servicios de planificación, gestión comercial, “factoring” y asistencia técnica o financiera, con exclusión de las actividades que se hallen legalmente reservadas a entidades financieras o de crédito.

El activo principal de Repsol YPF, S.A. lo constituyen las participaciones accionarias en distintas sociedades filiales, a través de las cuáles la Sociedad lleva a cabo su objeto social. Repsol YPF, S.A. realiza la definición de estrategias, control y

coordinación de las actividades que desarrollan las empresas del Grupo y presta servicios a las mismas en relación con las actividades propias de ingeniería, sistemas de información, administración, servicios generales y en general de apoyo a la gestión. En la Nota 16 se desglosan los saldos y transacciones de Repsol YPF, S.A. con sus sociedades filiales y en el Anexo I se exponen las inversiones y los componentes del patrimonio neto de dichas sociedades.

La Sociedad es cabecera de un grupo de entidades dependientes, y de acuerdo con la legislación vigente, está obligada a formular separadamente cuentas consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Repsol YPF del ejercicio 2008 han sido formuladas por los Administradores, en reunión de su Consejo de Administración celebrado el día 25 de febrero de 2009. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007, fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de Repsol YPF, S.A. celebrada el 14 de mayo de 2008 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

Las cuentas anuales adjuntas no reflejan las variaciones del valor de las participaciones de la Sociedad en dichas sociedades que resultarían de aplicar criterios de consolidación de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE). Si se hubieran reflejado dichas variaciones de valor, los activos, las reservas y el resultado del ejercicio se verían modificados en 26.756 y 25.117, 2.948 y 965 y, 1.040 y 2.217 millones de euros respectivamente en los ejercicios 2008 y 2007.

## **(2) BASES DE PRESENTACIÓN**

### ***2.1 Imagen fiel***

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el Real Decreto 1514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.

El artículo 1.1 del Real Decreto 2814/1998, de 23 de diciembre, por el que se aprueban las normas sobre los aspectos contables de la introducción del euro establece que las cuentas anuales expresadas en euros podrán incorporar sus valores en miles cuando la magnitud de las cifras así lo aconseje, indicándose esta

circunstancia en las cuentas anuales. Sin embargo, los Administradores entienden que, dada la magnitud de las cifras contenidas en los estados financieros de la Sociedad, y la práctica habitual de las Compañías del sector, la presentación de las cuentas anuales en millones de euros facilita una mejor comprensión de las mismas.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2007 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 14 de mayo de 2008.

#### Situación económica y regulatoria en los países donde Repsol YPF, S.A. desarrolla sus actividades

En opinión de los Administradores, las cuentas anuales adjuntas recogen todos los hechos y efectos significativos de la situación económica y regulatoria vigente en los países donde Repsol YPF, S.A. desarrolla sus actividades, a la fecha de su formulación. Asimismo, y de acuerdo con la evolución que razonablemente se espera que tenga lugar de los aspectos señalados anteriormente, los Administradores manifiestan que, en su entendimiento, no es probable que se puedan adoptar medidas o que ocurran hechos que pudieran tener un impacto adverso significativo sobre las operaciones de Repsol YPF, S.A.

### ***2.2 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre***

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos
- El valor de mercado de determinados instrumentos financieros
- El cálculo de provisiones
- El cálculo del Impuesto sobre Sociedades

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2008, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva (véase Nota 4).

### ***2.3 Comparación de la información y aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables***

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2007 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2008.

Los criterios contenidos en el Nuevo Plan General de Contabilidad (NPGC), aprobado mediante Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, se han aplicado de forma retroactiva, tomando como fecha de transición el 1 de enero de 2007. A tal efecto, el balance de apertura correspondiente al ejercicio 2007 en el que se ha aplicado por primera vez este Plan General de Contabilidad (en adelante, el balance de apertura), se ha elaborado de acuerdo con las siguientes reglas:

- Se han registrado todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento exige el Plan General de Contabilidad.
- Se han dado de baja todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento no está permitido por el Plan General de Contabilidad.
- Se han reclasificado los elementos patrimoniales en sintonía con las definiciones y los criterios incluidos en el Plan General de Contabilidad.

Dado que con anterioridad a esta primera aplicación del Nuevo Plan General de Contabilidad, Repsol YPF había integrado sus elementos patrimoniales en unas cuentas anuales consolidadas en las que se habían aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por los Reglamentos de la Comisión Europea, la Sociedad, haciendo uso de la posibilidad contenida en la Disposición Transitoria Sexta del Real Decreto 1514/2007, para realizar la transición al Plan General de Contabilidad, ha valorado sus elementos patrimoniales de acuerdo con los importes por los que se han incluido en las

cuentas anuales consolidadas, excluidos los ajustes y eliminaciones inherentes a la consolidación.

La contrapartida de los ajustes que se han realizado para dar cumplimiento a esta primera aplicación se ha registrado en una partida de Reservas de Transición dentro del epígrafe de Reservas.

A continuación, y de acuerdo con la normativa vigente, se presenta la conciliación entre el Patrimonio neto al 1 de enero de 2007, elaborado conforme al PGC90 y el Patrimonio neto a esa misma fecha, elaborado de acuerdo con las nuevas normas contables establecidas en el Real Decreto 1514/2007. Esta misma información se presenta también para el Patrimonio neto al 1 de enero de 2008 y para la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2007.

Conciliación sobre Patrimonio neto al 1 de enero de 2007:

	Millones de euros
<b>Patrimonio neto al 1 de enero de 2007 según PGC90 (*)</b>	14.540
<i><b>Impactos por transición al Nuevo Plan General de Contabilidad</b></i>	
Préstamos e instrumentos financieros derivados	691
Inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo	2.574
Efectos fiscales de la transición	(982)
Otros	9
<b>Patrimonio neto al 1 de enero de 2007 según NPGC</b>	16.832

(\*) Obtenido de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2006, preparadas de acuerdo con principios y normas de contabilidad aplicables en dicha fecha.

Conciliación sobre Patrimonio neto al 1 de enero de 2008:

	Millones de euros
<b>Patrimonio neto al 1 de enero de 2008 según PGC90 (*)</b>	15.189
<i><b>Impactos por transición al Nuevo Plan General de Contabilidad</b></i>	
Préstamos e instrumentos financieros derivados	675
Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo	1.544
Efectos fiscales de la transición	(665)
Otros	12
<b>Patrimonio neto al 1 de enero de 2008 según NPGC</b>	16.755

(\*) Obtenido de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2007, preparadas de acuerdo con principios y normas de contabilidad aplicables en dicha fecha.

Conciliación sobre Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2007:

	Millones de euros
<b>Resultado del ejercicio 2007 según PGC90 (*)</b>	1.699
<b><i>Impactos por transición al Nuevo Plan General de Contabilidad</i></b>	
Préstamos e instrumentos financieros derivados	(16)
Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo	(1.030)
Efectos fiscales de la transición	317
Otros	(1)
<b>Resultado del ejercicio 2007 según NPGC</b>	969

(\*) Obtenido de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2007, preparadas de acuerdo con principios y normas de contabilidad aplicables en dicha fecha.

La nueva normativa contable supone, con respecto a la que se encontraba vigente durante los ejercicios 2006 y 2007, importantes cambios en las políticas contables, criterios de valoración, forma de presentación e información a incorporar en las cuentas anuales. En concreto, las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales son las siguientes:

a) Préstamos e instrumentos financieros derivados

Repsol YPF tiene formalizadas coberturas contables de inversión neta de negocios en el extranjero que cubren el riesgo de tipo de cambio de inversiones en sociedades dependientes, cuyas actividades están basadas o se llevan a cabo en una moneda funcional distinta al euro. Los instrumentos de cobertura utilizados son préstamos e instrumentos financieros derivados.

Hasta el 31 de diciembre de 2007, al cierre de cada ejercicio los instrumentos que actuaban como cobertura del riesgo de tipo de cambio sobre estas inversiones se ajustaban al tipo de cambio vigente a esta fecha y las diferencias de cambio resultantes se contabilizaban en el Balance de Situación como ingresos o gastos a distribuir en varios ejercicios, según correspondiera. En el cálculo de la provisión por depreciación del inmovilizado financiero, la variación en el tipo de cambio se compensaba con la producida en la financiación por dicho efecto.

Con la entrada en vigor del Nuevo Plan General Contable, los cambios de valor de los instrumentos de cobertura y de las partidas cubiertas se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias con contrapartida en activos/pasivos financieros por valoración a mercado (según corresponda) e inmovilizado financiero, respectivamente.

Adicionalmente, de acuerdo con el Nuevo Plan General Contable todos los instrumentos financieros se registran a valor de mercado como activos o pasivos financieros por valoración a mercado (según corresponda) con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- b) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Hasta el 31 de diciembre de 2007, las inversiones en valores mobiliarios adquiridos por la Sociedad se registraban al coste de adquisición o mercado, si éste era inferior. El valor de mercado se determinaba en base a los correspondientes valores teórico-contables de las sociedades incrementados, en su caso, por las plusvalías tácitas latentes existentes en el momento de la compra y subsistentes en el momento de la valoración posterior.

Con la entrada en vigor del Nuevo Plan General Contable, la provisión por deterioro de cartera ha pasado a evaluarse como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable. Salvo mejor evidencia, se ha tomado como importe recuperable de estas inversiones el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. En la determinación de ese valor, y siempre que la dicha empresa participe a su vez en otra, se ha tenido en cuenta el patrimonio neto que se desprende de las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios incluidos en el Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El valor razonable de las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas a la fecha de transición (1 de enero de 2007), así como su valor conforme a los criterios establecidos por el PGC90 son los siguientes:

	Millones de euros		
	Valor razonable según NPGC al 01.01.2007	Valor contable según PGC(90) al 01.01.2007	Reversión/(Dotación) de la Provisión por depreciación
YPF	11.594	9.848	1.746
Repsol YPF Bolivia	828	747	81
Repsol YPF Brasil	643	273	370
Repsol Portuguesa	474	415	59
Repsol Quimica	303	119	184
CLH	265	90	175
Repsol YPF Perú	151	178	(27)
Repsol YPF C. Ecuador	43	57	(14)
Resto filiales	2.544	2.544	---

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión a la fecha de la transición, se han registrado como una disminución o aumento, respectivamente, en cuentas de reservas.

### (3) DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2008 formulada por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta General de accionistas es la siguiente (en millones de euros):

	Ejercicio 2008
Beneficio del ejercicio	1.671
A reservas voluntarias	389
Dividendos	
-Dividendo a cuenta (*)	641
-Dividendo complementario (**)	641
<b>Total</b>	1.671

(\*) 0,525 euros brutos por acción, pagados a partir del 15 de enero de 2009

(\*\*) 0,525 euros brutos por acción pagaderos a partir del 9 de julio de 2009

De la cifra destinada a dividendos, ya han sido distribuidos con cargo al ejercicio 2008 cantidades a cuenta por un total de 641 millones de euros que figuran contabilizadas en el epígrafe “Dividendo a cuenta” del Patrimonio neto del balance.



El estado contable provisional formulado de acuerdo con los requisitos legales que ponen de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de dividendos fue el siguiente:

Millones de euros	Estado contable provisional formulado el 31 de octubre de 2008
<b>Activo</b>	
Inmovilizado	15.598
Activo circulante	5.151
<b>Total</b>	<b>20.749</b>
<b>Pasivo</b>	
Fondos Propios	16.705
Acreedores L/P	3.629
Acreedores C/P	415
<b>Total</b>	<b>20.749</b>

A la vista del estado contable que se ha formulado y de las líneas de crédito no dispuestas, Repsol YPF, S.A. contaba, a la fecha de aprobación del dividendo a cuenta, con la liquidez necesaria para proceder a su pago de acuerdo con los requisitos de los artículos 194.3 y 216 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

#### **(4) NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales de los ejercicios 2008 y 2007, de acuerdo con las establecidas por el Nuevo Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre), han sido las siguientes:

##### ***4.1 Inmovilizado intangible***

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

a) Gastos de investigación y desarrollo:

La Sociedad sigue el criterio de registrar en la cuenta de pérdidas y ganancias los gastos de investigación y desarrollo en los que incurre a lo largo del ejercicio.

b) Aplicaciones informáticas:

Dentro de este epígrafe se recoge el coste de adquisición de las aplicaciones informáticas adquiridas por la Sociedad, así como el de desarrollo de las realizadas por la misma. La amortización de los mencionados costes se realiza linealmente en un período de 3 años.

c) Otro inmovilizado intangible:

Bajo este epígrafe se recogen los derechos de emisión de CO<sub>2</sub>. Estos derechos se valoran por su precio de adquisición menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

#### ***4.2 Inmovilizado material***

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción y, posteriormente, se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.3.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad, la eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes, se registran como mayor coste de los mismos.

Para aquellos inmovilizados que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los costes capitalizados incluyen los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de

funcionamiento del bien correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o construcción del mismo.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Porcentaje de amortización
Edificios y otras construcciones	2%-4%
Equipos informáticos	25%
Instalaciones y mobiliario	10%-11%
Elementos de transporte	17%

#### **4.3 Deterioro de valor de activos intangibles y materiales**

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor de activos intangibles y materiales, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado “Test de deterioro” la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

Para revisar si sus activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la sociedad compara el valor en libros de los mismos con su valor recuperable en la fecha de cierre del balance, o más frecuentemente, si existieran indicios de que algún activo pudiera haberla sufrido.

Si el importe recuperable de un activo es inferior a su importe en libros, este último se reduce a su importe recuperable, reconociendo una pérdida por deterioro de valor como gasto en la línea “Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La base de amortización futura tendrá en cuenta la reducción del valor del activo por cualquier pérdida de valor acumulada.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa hasta la estimación revisada de su importe recuperable, de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el

importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo.

#### ***4.4 Arrendamientos operativos***

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

#### ***4.5 Instrumentos financieros***

##### ***4.5.1 Activos financieros***

*Clasificación.-*

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- a) Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa así como aquellos activos financieros que, no teniendo origen comercial, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo
- b) Activos financieros mantenidos para negociar: son aquellos adquiridos con el objetivo de enajenarlos en el corto plazo. Esta categoría incluye también los derivados financieros que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura.
- c) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se incluyen dentro de esta categoría los activos financieros que la empresa designe como tales en el momento del reconocimiento inicial.

- d) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo: se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

*Valoración inicial.-*

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

*Valoración posterior.-*

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado.

Los activos financieros mantenidos para negociar y los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado de las variaciones en dicho valor razonable.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Las bajas de estos activos se valoran aplicando el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por estos los valores que tienen iguales derechos.

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable.

La metodología utilizada en la estimación del valor razonable es la siguiente:

1. Para aquellas sociedades en las que existe una transacción reciente se utiliza el precio de dicha transacción.

2. Para aquellas sociedades que coticen en mercados organizados y líquidos se utiliza su capitalización bursátil.
3. Para el resto de sociedades el valor razonable se basa en la estimación de los flujos de fondos esperados futuros derivados de la explotación de los negocios de dichas sociedades, descontados con una tasa que refleja el coste medio ponderado del capital empleado.

En la determinación de estos flujos de caja se utilizan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos empleando previsiones sectoriales, resultados pasados y expectativas futuras de evolución del negocio y de desarrollo del mercado. Entre los aspectos más sensibles que se incluyen en las proyecciones utilizadas destacan los precios de compra y venta de hidrocarburos, los márgenes, la inflación, los costes y las inversiones.

Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor razonable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce este deterioro, éste se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

#### 4.5.2 Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Los instrumentos financieros derivados de pasivo se valoran a su valor razonable, siguiendo los mismos criterios que los correspondientes a los activos financieros mantenidos para negociar descritos en el apartado anterior.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

#### 4.5.3 Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el Patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

#### 4.5.4 Coberturas contables

La Sociedad utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas sus actividades y operaciones, fundamentalmente, los producidos por tipos de cambio.

Para que estos instrumentos financieros puedan calificar como de cobertura contable, son designados inicialmente como tales documentándose la relación de cobertura. Asimismo, la Sociedad verifica inicialmente y de forma periódica a lo largo de su vida (trimestralmente) que la relación de cobertura es eficaz, es decir, que se espera de forma prospectiva que los cambios en el valor razonable de la partida cubierta (atribuibles al riesgo cubierto) se compensen casi completamente con los del instrumento de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del 80 al 125% respecto del resultado de la partida cubierta.

La sociedad aplica coberturas de inversión neta de negocios en el extranjero. Este tipo de operaciones de cobertura están destinadas a cubrir el riesgo de tipo de cambio en las inversiones en sociedades dependientes y asociadas, cuyas actividades están basadas o se llevan a cabo en una moneda funcional distinta al euro. Los instrumentos de cobertura utilizados son préstamos e instrumentos

financieros derivados. Los cambios de valor de los instrumentos de cobertura y de las partidas cubiertas se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con contrapartida en activos/pasivos financieros por valoración a mercado (según corresponda) e inmovilizado financiero, respectivamente.

La contabilización de coberturas es interrumpida cuando el instrumento de cobertura vence, o es vendido, finalizado o ejercido, o deja de cumplir los criterios para la contabilización de coberturas.

#### **4.5.5 Contratos de garantía financiera**

Los contratos de garantía financiera (fundamentalmente, avales) se valoran inicialmente por su valor razonable. Con posterioridad, su valor se corresponderá con el importe mayor entre el inicial y el que resulte de aplicar los criterios de valoración de provisiones y contingencias (véase Nota 4.10).

### **4.6 *Existencias***

Las existencias se valoran a su precio de adquisición o a valor neto realizable, si este último fuera menor.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes de venta.

La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición.

### **4.7 *Transacciones en moneda extranjera***

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.



Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio vigente en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

Los activos y pasivos no monetarios cuyo criterio de valoración sea el valor razonable y estén denominados en moneda extranjera, se convierten según los tipos vigentes en la fecha en que se ha determinado el valor razonable. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan a pérdidas y ganancias siguiendo los mismos criterios que el registro de las variaciones en el valor razonable, según se indica en la Nota 4.5.

#### **4.8 Impuestos sobre beneficios**

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuestos diferidos. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de

fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

#### ***4.9 Ingresos y gastos***

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **4.10 Provisiones y contingencias**

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

### *Incentivos a medio y largo plazo*

La compañía tiene implantado un instrumento de fidelización dirigido a directivos y a otras personas con responsabilidad en el Grupo, consistente en la fijación de un incentivo a medio/largo plazo como parte de su sistema retributivo. Con él se pretende fortalecer los vínculos de los directivos y mandos con los intereses de los accionistas, al propio tiempo que se favorece la continuidad en el Grupo del personal más destacado.

El Presidente Ejecutivo no es partícipe de ninguno de los planes de incentivos vigentes a la fecha, si bien en su actual esquema retributivo, el grado de consecución de cada programa a su vencimiento sirve de referencia para determinar el importe de la retribución plurianual correspondiente a cada ejercicio, que es abonada en el ejercicio siguiente.

A cierre de ejercicio se encuentran vigentes los planes de incentivos 2005-2008, 2006-2009, 2007-2010 y 2008-2011, aunque cabe señalar que el primero de los programas indicados (el 2005-2008) se ha cerrado, de acuerdo a sus bases, a 31 de diciembre de 2008 y sus beneficiarios percibirán la retribución variable correspondiente en el primer trimestre de 2009.

Los cuatro programas vigentes (2005-2008, 2006-2009, 2007-2010 y 2008-2011), son independientes entre sí, pero sus principales características son las mismas. En todos los casos se trata de planes específicos de retribución plurianual por los ejercicios contemplados en cada uno de ellos. Cada plan está ligado al cumplimiento de una serie de objetivos estratégicos del Grupo. El cumplimiento de los respectivos objetivos da a los beneficiarios de cada plan el derecho a la percepción de retribución variable a medio plazo en el primer trimestre del ejercicio siguiente al de su finalización. No obstante, en cada caso, la percepción del incentivo está ligada a la permanencia del beneficiario al servicio del Grupo hasta el 31 de diciembre del último de los ejercicios del programa, con excepción de los supuestos especiales contemplados en las propias bases del mismo.

En todos los casos el incentivo plurianual, de percibirse, además de aplicarle a la cantidad determinada en el momento de su concesión un primer coeficiente variable en función del grado de consecución de los objetivos establecidos, se

multiplicaría asimismo por un segundo coeficiente variable, vinculado al desempeño del beneficiario a lo largo del período contemplado en el programa.

Ninguno de los planes implica para ninguno de sus beneficiarios ni entrega de acciones, ni de opciones, ni está referenciado al valor de la acción de Repsol YPF. Para asumir los compromisos derivados de estos programas se han dotado en 2008 y 2007 provisiones por importe de 5,6 y 4,5 millones de euros, respectivamente.

#### ***4.11 Indemnizaciones por despido***

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales adjuntas el gasto anual devengado por este concepto ha ascendido a 20 millones de euros en 2008 y 23 millones de euros en 2007, y se incluye en el epígrafe de “Gastos de Personal” de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias adjuntas.

#### ***4.12 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental***

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Dada la actividad a la que se dedica la sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en estas cuentas anuales respecto a información referida a cuestiones medioambientales.

La Sociedad mantiene contratos de compra-venta a futuro de derechos de emisión de CO<sub>2</sub> como consecuencia de su política de gestión global de cobertura de las emisiones de gases de efecto invernadero del Grupo Repsol YPF. Los derechos de emisión adquiridos se registran como un activo intangible y se valoran inicialmente según su precio de adquisición. Dicha valoración se revisa posteriormente de acuerdo con el valor de mercado de dichos derechos de acuerdo con el precio medio ponderado del mercado de emisiones de la Unión Europea. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el valor razonable neto de estos contratos asciende a 3,2 y 2,3 millones de euros, respectivamente.

#### **4.13 *Compromisos por pensiones y obligaciones similares***

Para algunos colectivos de trabajadores en España, Repsol YPF tiene reconocidos planes de aportación definida adaptados a la legislación vigente, cuyas principales características son las siguientes:

- Son planes de modalidad mixta destinados a cubrir tanto las prestaciones de jubilación como los riesgos por invalidez y fallecimiento de los partícipes.
- El promotor (Repsol YPF, S.A.) se compromete, para los partícipes en activo, a una aportación mensual a fondos de pensiones externos de determinados porcentajes del salario.

El coste anual devengado por este concepto ha ascendido a 5,7 millones de euros en 2008, y se incluye en el epígrafe de “Gastos de Personal” de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias adjunta.

Adicionalmente, y como parte de la estrategia de transformación del sistema de compensación de los directivos del Grupo Repsol YPF, con efectos 1 de enero de 2006 se implantó un nuevo sistema de previsión social denominado “Plan de Previsión” que, en el caso de los directivos que se adhirieron al mismo, extinguió, sustituyó y absorbió al anterior “Premio de Permanencia”. Consiste en un plan mixto con aportaciones definidas de ahorro a la jubilación, complementario del plan de pensiones de empleo, que incluye una rentabilidad determinada y garantizada, igual al 125% del índice general nacional de precios

al consumo del año anterior, y está instrumentado a través de seguros colectivos de compromisos por pensiones.

Este sistema tiene como objetivo recompensar la permanencia y disponibilidad de los directivos de Repsol YPF, así como la no concurrencia con sus actividades en los dos años siguientes a su jubilación.

El directivo (o sus beneficiarios) tendrán derecho a recibir la prestación del plan en los siguientes casos: (i) jubilación ordinaria (65 años de edad), (ii) jubilación anticipada (desde los 60 años de edad), (iii) fallecimiento, (iv) incapacidad permanente total, absoluta o gran invalidez, o (v) enfermedad grave o desempleo de larga duración una vez que haya cesado la relación laboral y mantenga sus derechos en el plan.

Igualmente el partícipe tendrá derecho sobre el saldo del plan, a la fecha de su cese, en los casos de extinción de la relación laboral por cualquiera de los supuestos indemnizables. Para tener derecho sobre el plan, el partícipe debe cumplir con el pacto de no competencia con sus actividades en los dos años posteriores a la extinción de la relación laboral.

#### **4.14 Transacciones con vinculadas**

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

### **(5) INFORMACIÓN SOBRE NATURALEZA Y NIVEL DE RIESGO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

Repsol YPF dispone de una organización y de unos sistemas que le permiten identificar, medir y controlar los riesgos asociados a los instrumentos financieros a los que está expuesto el Grupo. La Dirección General Económico Financiera es responsable de la gestión del riesgo de liquidez, así como del control, coordinación y seguimiento del riesgo de mercado y de crédito.

Por lo que se refiere al riesgo de mercado y de crédito, su exposición es consecuencia de las transacciones que en su mayoría realiza con las empresas del Grupo (ver Notas 9 y 16).

En relación con el riesgo de liquidez, adicionalmente a los saldos presentados en balance, la sociedad dispone de líneas de crédito no dispuestas por un importe de 2.047 y 2.213 millones de euros a 31 de diciembre de 2008 y 2007, respectivamente (ver Nota 12.2).

## (6) INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación en los ejercicios 2008 y 2007 ha sido el siguiente (en millones de euros):

	Saldo inicial 01/01/07	Entradas	Aumentos o disminuciones por traspasos	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final 31/12/07	Entradas	Aumentos o disminuciones por traspasos	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final 31/12/2008
<b>COSTE</b>									
Aplicaciones informáticas	74	27	-	-	101	29	-	-	130
Otro inmovilizado intangible	3	-	-	-	3	30	-	(22)	11
<b>Total coste</b>	<u>77</u>	<u>27</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>104</u>	<u>59</u>	<u>-</u>	<u>(22)</u>	<u>141</u>
<b>AMORTIZACIONES</b>									
Aplicaciones informáticas	(48)	(10)	-	-	(58)	(14)	-	-	(72)
Otro inmovilizado intangible	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total amortización</b>	<u>(48)</u>	<u>(10)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(58)</u>	<u>(14)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(72)</u>
<b>Saldo Neto</b>	<u>29</u>	<u>17</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>46</u>	<u>45</u>	<u>-</u>	<u>(22)</u>	<u>69</u>

A 31 de diciembre de 2008 y 2007, no existe ninguna provisión por deterioro de activos intangibles.

Al cierre de los ejercicios 2008 y 2007 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso por importe de 55 y 43 millones de euros, respectivamente.

La Sociedad no tiene elementos sujetos a garantía ni compromisos de compra de inmovilizados intangibles.



## (7) INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación en los ejercicios 2008 y 2007, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe han sido los siguientes (en millones de euros):

	Saldo inicial 01/01/07	Entradas	Aumentos o disminuciones por traspasos	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final 31/12/07	Entradas	Aumentos o disminuciones por traspasos	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final 31/12/2008
<b>COSTE</b>									
Terrenos y construcciones	377	156	-	(195)	338	-	-	-	338
Instalaciones técnicas	141	-	10		151	-	8		159
Equipos procesos de información	112	19	-		131	20	-	-	151
Otro inmovilizado material	39	2	-		41	1	-	-	42
Inmovilizado en curso (1)	138	96	(10)		224	124	(8)		340
<b>Total coste</b>	<b>807</b>	<b>273</b>	<b>-</b>	<b>(195)</b>	<b>885</b>	<b>145</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.030</b>
<b>AMORTIZACIONES</b>									
Terrenos y construcciones	(13)	(4)	-	-	(17)	(4)	-	-	(21)
Instalaciones técnicas	(64)	(14)	-		(78)	(15)	-		(93)
Equipos procesos de información	(84)	(13)	-		(97)	(15)	-	-	(112)
Otro inmovilizado material	(20)	(3)	-		(23)	(2)	-	-	(25)
<b>Total amortización</b>	<b>(181)</b>	<b>(34)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(215)</b>	<b>(36)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(251)</b>
<b>Saldo Neto</b>	<b>626</b>	<b>239</b>	<b>-</b>	<b>(195)</b>	<b>670</b>	<b>109</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>779</b>

- (1) Bajo el epígrafe de “Inmovilizado en curso”, se incluyen 320 millones de euros en 2008 y 213 millones de euros en 2007, correspondientes a la construcción de un edificio de oficinas en Madrid.

A 31 de diciembre de 2008 y 2007, no existe ninguna provisión por deterioro de inmovilizado material.

Las principales adiciones del ejercicio 2008 corresponden al epígrafe “Inmovilizado en curso” por la construcción de un edificio de oficinas en Madrid, cuyo importe ha ascendido a 107 millones de euros, y por las obras iniciales de construcción de la nueva sede social por importe de 10 millones de euros.

En el 2007, el alta más significativa de 156 millones de euros bajo el epígrafe de “Terrenos y construcciones” corresponde a la compra de un terreno para la construcción de un edificio de oficinas. La baja, por 195 millones de euros, se debe a

la venta a Caja Madrid de la parcela en la que se asienta un edificio de oficinas en construcción en Madrid, habiéndose obtenido un beneficio como resultado de dicha venta de 211 millones de euros (ver Nota 15.4).

Al cierre de los ejercicios 2008 y 2007 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, por importe de 121 y 104 millones de euros, respectivamente.

De acuerdo con la práctica de la industria, Repsol YPF, S.A. asegura sus activos y operaciones a nivel global. Entre los riesgos asegurados se incluyen los daños en elementos de propiedades, planta y equipo, con las consecuentes interrupciones en el negocio que éstas conllevan. La sociedad considera que al cierre de los ejercicios 2008 y 2007 el nivel de cobertura es adecuado para los riesgos inherentes a su actividad.

La Sociedad ha capitalizado los gastos financieros correspondientes a la financiación directamente atribuible al Inmovilizado en curso, por importe de 0,6 millones de euros en 2008 y 5,6 millones en 2007.

La Sociedad no tiene elementos sujetos a garantía ni compromisos de compra de inmovilizados materiales.

## **(8) INVERSIONES FINANCIERAS (LARGO Y CORTO PLAZO)**

### ***8.1 Inversiones financieras a largo plazo***

El saldo de las cuentas del epígrafe “Inversiones financieras a largo plazo” al cierre de los ejercicios 2008 y 2007 es el siguiente (en millones de euros):

	2008	2007
<b>Activos a valor razonable con cambios en P/G:</b>		
- Mantenedos para negociar	20	2
- Otros	83	69
<b>Préstamos y partidas a cobrar</b>	786	5
<b>Derivados de cobertura (1)</b>	66	618
<b>Total</b>	955	694

(1) Ver Nota 9 de la memoria

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte del epígrafe “Inversiones financieras a largo plazo” en el 2008 es el siguiente (en millones de euros):

<b>Vencimiento</b>	<b>Total</b>
<b>2010</b>	97
<b>2011</b>	6
<b>2012</b>	6
<b>2013 y siguientes</b>	846
<b>Total</b>	<b>955</b>

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el epígrafe “Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias – Mantenedos para negociar” incluye, fundamentalmente, el valor razonable de contratos a largo plazo de compra-venta a futuro de derechos de CO<sub>2</sub>, por importe de 14,2 y 2,2 millones de euros, respectivamente.

El epígrafe “Préstamos y partidas a cobrar” recoge, fundamentalmente, el préstamo otorgado al Grupo Petersen el 21 de Febrero de 2008, como consecuencia de la venta de una participación equivalente al 14,9% del capital de YPF S.A. por importe de 1.015 millones de dólares.

## 8.2 Inversiones financieras a corto plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe “Inversiones financieras a corto plazo” al cierre de los ejercicios 2008 y 2007 es el siguiente (en millones de euros):

	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros		Total	
	2008	2007	2008	2007	2008	2007
<b>Activos a valor razonable con cambios en P/G:</b>						
- Mantenedos para negociar (1)	-	-	53	1	53	1
- Otros	32	35	-	-	32	35
<b>Derivados de cobertura (1)</b>	-	-	95	-	95	-
<b>Total</b>	<b>32</b>	<b>35</b>	<b>148</b>	<b>1</b>	<b>180</b>	<b>36</b>

(1) Ver Nota 9 de la memoria

### 8.3 Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

La información más significativa relacionada con las empresas del Grupo, multigrupo y asociadas al cierre de los ejercicios 2008 y 2007 es la siguiente:

#### Ejercicio 2008

Millones de euros

Nombre	% de participación	Coste registrado	(Deterioro) / Reversión de deterioro del ejercicio	Deterioro acumulado	Desembolsos pendientes sobre acciones	Inversión neta
YPF, S.A.	76,95%	11.674	(705)	(4.421)	-	7.253
Repsol YPF Brasil, S.A.	99,99%	1.424	190	(136)	-	1.288
Repsol YPF Bolivia, S.A.	99,83%	767	-	-	-	767
Repsol Petróleo, S.A.	99,97%	613	-	-	-	613
Repsol International Finance B.V.	100,00%	564	-	-	-	564
Repsol Portuguesa, S.A.	70,00%	475	-	-	-	475
Gas Natural SDG, S.A.	24,23%	399	-	-	-	399
Repsol Química, S.A.	99,99%	344	(111)	(111)	-	233
Repsol Tesorería y Gest.Fin.SA	98,36%	288	-	-	-	288
Repsol Exploración, S.A.	99,99%	258	-	-	-	258
Petróleos del Norte, S.A. - Petronor	85,98%	258	-	-	-	258
Repsol YPF Perú, B.V.	100,00%	148	-	-	-	148
Repsol Overzee Financien B.V.	100,00%	145	-	-	(18)	127
Compañía Logística de Hidrocarburos CLH, S.A.	9,67%	130	-	-	-	130
Repsol Butano, S.A.	99,99%	87	-	-	-	87
Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, S.A.	18,39%	46	-	-	-	46
Otras participaciones	-	167	8	(35)	-	132
<b>Total</b>		<b>17.787</b>	<b>(618)</b>	<b>(4.703)</b>	<b>(18)</b>	<b>13.066</b>

#### Ejercicio 2007

Millones de euros

Nombre	% de participación	Coste registrado	(Deterioro) / Reversión de deterioro del ejercicio	Deterioro acumulado	Desembolsos pendientes sobre acciones	Inversión neta
YPF, S.A.	91,95%	13.809	(2.050)	(4.440)	-	9.368
Repsol YPF Brasil, S.A.	99,99%	1.044	75	(326)	-	718
Repsol YPF Bolivia, S.A.	99,83%	828	-	-	-	828
Repsol Petróleo, S.A.	99,97%	613	-	-	-	613
Repsol International Finance B.V.	100,00%	564	-	-	-	564
Repsol Portuguesa, S.A.	70,00%	475	-	-	-	475
Gas Natural SDG, S.A.	24,23%	399	-	-	-	399
Repsol Química, S.A.	99,99%	305	-	-	-	305
Repsol Exploración, S.A.	99,99%	258	-	-	-	258
Petróleos del Norte, S.A. - Petronor	85,98%	258	-	-	-	258
Repsol YPF Perú, B.V.	100,00%	148	-	-	-	148
Repsol Overzee Financien B.V.	100,00%	145	49	-	(16)	129
Compañía Logística de Hidrocarburos CLH, S.A.	9,67%	130	-	-	-	130
Repsol Butano, S.A.	99,99%	87	-	-	-	87
Repsol YPF Comercial del Ecuador, S.A.	100,00%	50	(8)	(18)	-	32
Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, S.A.	18,39%	46	-	-	-	46
Otras participaciones	-	169	(18)	(44)	-	126
<b>Total</b>		<b>19.328</b>	<b>(1.952)</b>	<b>(4.828)</b>	<b>(16)</b>	<b>14.484</b>

En el ejercicio 2007 se vendió un 10% de participación en la Compañía Logística de Hidrocarburos (CLH), por un importe de 353 millones de euros, generando una plusvalía de 216 millones de euros.

En el ejercicio 2008 se ha vendido una participación equivalente al 15% del capital de YPF, S.A., por un importe de 2.248 millones de dólares. Así mismo, se vendió la sociedad Repsol YPF Comercial de Ecuador, S.A. por importe de 47 millones de dólares.

En el Anexo I se expone la composición del patrimonio de las Empresas del Grupo y Asociadas, así como datos sobre su actividad, cotización o no en mercados bursátiles y dividendos recibidos en el ejercicio.

## **(9) OPERACIONES DE COBERTURA E INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS**

### Cobertura de inversión neta de negocios en el extranjero.-:

La Sociedad financia sus actividades en la misma moneda funcional en que están denominadas las inversiones en el extranjero con objeto de reducir el riesgo de tipo de cambio de divisas. Dicha política se lleva a cabo, bien mediante la captación de recursos financieros en la divisa correspondiente o bien mediante la contratación de instrumentos financieros derivados.

La sociedad tiene designados como instrumentos de cobertura los siguientes (en millones de euros):

	2008				2007			
	Vencimiento	Importe contratado	Valor razonable		Vencimiento	Importe contratado	Valor razonable	
			Activo	Pasivo			Activo	Pasivo
Derivados	2009-2014	1.744	161	6	2008-2014	2.177	618	-

### Otras operaciones con instrumentos financieros derivados.-

Adicionalmente a los instrumentos financieros derivados contratados para la cobertura de inversión neta de negocios en el extranjero, la Sociedad ha contratado en el 2008 otros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas sus actividades, operaciones y flujos de efectivo futuros. Estos derivados se registran como activo cuando su valor razonable es positivo y como pasivo cuando es negativo. Las diferencias en el valor razonable se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El valor razonable de estos derivados financieros se ha estimado descontando los flujos de caja futuros asociados a los mismos de acuerdo con los tipos de interés y tipos de cambio vigentes en las fechas de cierre del balance de situación e incluyendo diferenciales acordes con las condiciones de riesgo crediticio de cada instrumento. Para algunos instrumentos derivados, se utiliza como referencia complementaria el valor de mercado facilitado por las entidades financieras. Sus principales características al 31 de diciembre de 2008 son las siguientes:

- Importe contratado: 1.620 millones de euros
- Vencimiento: 2009 – 2010
- Valor de mercado neto al cierre del 2008: 26 millones de euros

## **(10) PATRIMONIO NETO Y FONDOS PROPIOS**

### ***10.1 Capital social***

El capital social suscrito a 31 de diciembre de 2008 y 2007 está representado por 1.220.863.463 acciones de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, y admitidas en su totalidad a cotización oficial en el mercado continuo de las bolsas de valores españolas, de Nueva York y de Buenos Aires.

A la última fecha disponible las participaciones más significativas en el capital social de Repsol YPF eran las siguientes:

Accionista	% total sobre el capital social
Sacyr Vallehermoso, S.A. (1)	20,01
Criteria Caixa Corp. (2)	14,31
Petróleos Mexicanos (3)	4,81

- (1) Sacyr Vallehermoso, S.A. ostenta su participación a través de Sacyr Vallehermoso Participaciones Mobiliarias, S.L.
- (2) Criteria Caixa Corp. ostenta un 9,28% de forma directa y un 5,02% de forma indirecta a través de Repinves, S.A. (sociedad participada por Criteria Caixa Corp. en un 67,60%).
- (3) Petróleos Mexicanos (Pemex) ostenta su participación a través de Pemex Internacional España, S.A. y a través de varios instrumentos de permuta financiera (*equity swaps*) con ciertas entidades financieras por los cuales se arbitran mecanismos que facilitan a Pemex los derechos económicos y el ejercicio de los derechos políticos de un porcentaje de hasta el 4,81% del capital social de la Compañía.

Adicionalmente, las entidades Barclays Global Investors, NA, Barclays Global Investors, Ltd., Barclays Global Fund Advisors y Barclays Global Investors (Deutschland) AG, informaron a la CNMV el pasado 18 de enero de 2008 de la existencia de un acuerdo de ejercicio concertado del derecho de voto en Repsol YPF por una participación del 3,22%. Según la información presentada en la CNMV, dichas entidades son sociedades gestoras de instituciones de inversión colectiva, sin que la entidad dominante de éstas (Barclays Global Investors UK Holdings, Ltd.) de instrucciones directas o indirectas para el ejercicio de los correspondientes derechos de voto poseídos por dichas sociedades gestoras.

Los Estatutos de Repsol YPF, S.A. limitan al 10% del Capital Social con derecho a voto el número máximo de votos que puede emitir en la Junta General de Accionistas un mismo accionista o las sociedades pertenecientes al mismo Grupo.

La Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 14 de mayo de 2008, autorizó al Consejo de Administración, durante un plazo de dieciocho meses, para la adquisición derivativa de acciones propias, directamente o a través de sociedades controladas, hasta un número máximo de acciones que no excediera del 5% del Capital Social, y por precio o valor de contraprestación no inferior al valor nominal de las acciones ni superior a su cotización en Bolsa. Este acuerdo dejó sin efecto la autorización en los mismos términos y por el mismo plazo aprobada en la anterior Junta General Ordinaria celebrada el 16 de junio de 2006.

En virtud de la autorización de la Junta General Ordinaria celebrada el 9 de mayo de 2007, Repsol YPF SA adquirió durante el mes de enero de 2008 695.000 acciones propias, que representan el 0,057% del capital, por un importe de 16,9 millones de euros. Asimismo, se enajenó el mismo número de acciones por un importe de 17,5 millones de euros. El beneficio correspondiente a estas operaciones ha sido de 0,6 millones de euros.

Al 31 de diciembre de 2008, Repsol YPF, S.A. no mantiene acciones propias directamente. A dicha fecha, la filial Repsol YPF Tesorería y Gestión Financiera S.A. mantiene 12.229.428 acciones de la Sociedad, que adquirió a un precio medio de 19,90 euros por título, teniendo dotada la correspondiente reserva.

### **10.2 Prima de emisión**

La prima de emisión a 31 de diciembre de 2008 y 2007 asciende a 6.428 millones de euros. El Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

### **10.3 Reserva legal**

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre de los ejercicios 2008 y 2007 esta reserva de encontraba completamente constituida.

### **10.4 Reserva de revalorización**

El saldo de la cuenta "Reserva de revalorización" Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio puede destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar los resultados contables negativos de ejercicios anteriores o del ejercicio actual o futuros y a la ampliación de



capital social. A partir del 1 de enero del año 2007 puede destinarse a reservas de libre disposición, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entiende realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados sean transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad. Si se dispusiera del saldo de esta cuenta en forma distinta a la prevista en el Real Decreto-Ley 7/1996, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación. El reparto de dichas reservas originaría el derecho a la deducción por doble imposición de dividendos.

### **10.5 Reserva de transición**

Según se describe en la Nota 2.3 de Bases de Presentación, los criterios contenidos en el Nuevo Plan General de Contabilidad (NPGC), aprobado mediante Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, se han aplicado de forma retroactiva, tomando como fecha de transición el 1 de enero de 2007. La contrapartida de los ajustes que se han realizado para dar cumplimiento a esta primera aplicación se ha registrado en una partida de Reservas de Transición dentro del epígrafe de Reservas.

## **(11) PROVISIONES Y CONTINGENCIAS**

### **11.1 Provisiones**

El detalle de las provisiones del balance de situación al cierre del ejercicio 2008 y 2007, así como los principales movimientos registrados durante estos ejercicios, son los siguientes (en millones de euros):

	Saldo inicial 01/01/07	Dotaciones	Aumentos por actualización	Aplicaciones	Saldo final 31/12/07	Dotaciones	Aumentos por actualización	Aplicaciones	Saldo final 31/12/2008
<b>Provisiones a largo plazo</b>									
Incentivos al personal (Véase Nota 4.10)	13	4	-	(4)	13	5	-	(8)	10
Provisión actas fiscales impuestos	185	6	5	(126)	70	6	5	-	81
Otras provisiones	10	-	-	(8)	2	1	-	(2)	1
<b>Total a largo plazo</b>	<b>208</b>	<b>10</b>	<b>5</b>	<b>(138)</b>	<b>85</b>	<b>12</b>	<b>5</b>	<b>(10)</b>	<b>92</b>

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2008, existen provisiones a corto plazo por importe de 4 millones de euros correspondientes a incentivos al personal.

## 11.2 Contingencias

La dirección de la Sociedad considera que en la actualidad no existen pleitos, litigios o procedimientos penales, civiles o administrativos en los que se halla incurso la Sociedad o quienes ostentan cargos de administración o dirección, éstos últimos, en la medida en que pueda verse afectada la Sociedad, que por su cuantía puedan afectar de forma significativa a las cuentas anuales y/o a la posición o rentabilidad financiera.

No obstante, la Sociedad tiene una demanda interpuesta en diciembre de 2005 por la Fiscalía de New Jersey (Estados Unidos) ante un Tribunal de New Jersey contra varias filiales del Grupo Repsol (Occidental Chemical Corporation, Tierra, Maxus, YPF, YPF Holdings y CLH Holdings) y la propia Repsol YPF, S.A. (citada en 2006). El objeto de la demanda es una reclamación para obtener la reparación de los daños ambientales, -incluyendo los costes y los honorarios asociados con el proceso-, derivado de una presunta violación de la Ley de Control e Indemnización por Derrames y de la Ley de Control de Contaminación del Agua en una Planta química operada por las demandadas, con afectación medioambiental del Río Passaic y la Bahía de Newark.

## (12) DEUDAS (LARGO Y CORTO PLAZO)

### 12.1 Pasivos financieros a largo plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe “Deudas a largo plazo” al cierre de los ejercicios 2008 y 2007 es el siguiente (en millones de euros):

	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	2008	2007	2008	2007	2008	2007
<b>Débitos y partidas a pagar</b>	150	370	31	-	181	370
<b>Pasivos a valor razonable con cambios en P/G</b>						
- Mantenidos para negociar	-	2	41	-	41	2
- Otros	-	-	-	-	-	-
<b>Derivados de cobertura (1)</b>						
-	-	-	3	-	3	-
<b>Total</b>	150	372	75	-	225	372

(1) Ver Nota 9 de la memoria

Las deudas con entidades de crédito (tanto a largo como a corto plazo) devengaron un tipo de interés medio del 5,57% en el ejercicio 2008 y del 4,41% en el ejercicio 2007.

Las partidas detalladas en el cuadro anterior vencen, fundamentalmente, en el ejercicio 2010.

En general, la deuda financiera incorpora cláusulas de vencimiento anticipado de uso general en contratos de esta naturaleza.

Las emisiones de bonos representativas de deuda ordinaria realizadas por Repsol International Finance, BV con la garantía de Repsol YPF, S.A. por un importe total de 4.416 millones de euros (correspondientes a un nominal de 4.425 millones de euros), contienen ciertas cláusulas por las que se asume el compromiso del pago de los pasivos a su vencimiento (vencimiento cruzado o “cross-default”), y a no constituir gravámenes en garantía sobre los bienes de Repsol YPF, S.A. por las mismas o para futuras emisiones de títulos representativos de deuda.

En caso de incumplimiento, el banco Depositario-fiduciario a su sola discreción o a instancia de los tenedores de al menos una quinta parte de las obligaciones, o en base a una resolución extraordinaria, puede declarar las obligaciones vencidas y pagaderas.

## 12.2 Pasivos financieros a corto plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe “Deudas a corto plazo” al cierre de los ejercicios 2008 y 2007 es el siguiente (en millones de euros):

	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	2008	2007	2008	2007	2008	2007
<b>Débitos y partidas a pagar</b>	54	140	642	610	696	750
<b>Pasivos a valor razonable con cambios en PYG</b>						
- Mantenidos para negociar	-	-	4	9	4	9
<b>Derivados de cobertura</b>	-	-	3	-	3	-
<b>Total</b>	54	140	649	619	703	759

La Sociedad tiene concedidas pólizas de crédito con los siguientes límites (en millones de euros):

	2008		2007	
	Límite	Importe no dispuesto	Límite	Importe no dispuesto
Pólizas de crédito	2.047	2.047	2.213	2.213

El concepto más significativo incluido en el apartado de “Débitos y partidas a pagar” corresponde al dividendo a cuenta pendiente de pago (641 y 610 millones de euros al 31 de diciembre de 2008 y 2007, respectivamente. Véase Nota 3).

### **(13) ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL**

La sociedad está sometida, en materia impositiva y de gravamen del beneficio, a la jurisdicción fiscal española.

#### **13.1 Impuesto sobre Sociedades**

Repsol YPF, S.A. declara en el Régimen de consolidación fiscal siendo la sociedad dominante del Grupo fiscal 6/80. Las sociedades del mencionado grupo fiscal determinan conjuntamente el resultado fiscal del mismo repartiéndose éste entre ellas, según el criterio establecido por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en cuanto a registro y determinación de la carga impositiva individual.

El cálculo del Impuesto sobre Sociedades se realiza sobre la base del resultado económico, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del impuesto.

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal), así como el cálculo del gasto por Impuesto sobre Sociedades contabilizado en los ejercicios 2008 y 2007, de acuerdo con el criterio indicado en la Nota 4.8) de esta Memoria, es la siguiente:

Millones Euros

	2008			2007		
	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>		<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	
<b>Resultado contable antes de impuestos</b>			1.378			323
Efecto transición al NPGC antes de impuestos			-			1.047
<b>Resultado ajustado</b>			<b>1.378</b>			<b>1.370</b>
Diferencias permanentes	853	(61)	792	26	(1.465)	(1.439)
Diferencias temporarias:						
- con origen en el ejercicio	838	(7)	831	1.182	(116)	1.066
- con origen en ejercicios anteriores	2	(847)	(845)		(17)	(17)
Total ajustes al resultado contable			778			(390)
Compensación BIN ejercicios anteriores						
<b>Base Imponible del I.S.</b>			<b>2.156</b>			<b>980</b>
<b>Cuota bruta (30% - 32,5%)</b>			<b>647</b>			<b>319</b>
Deducciones por doble imposición			(832)			125
Deducciones por incentivos fiscales			(11)			60
<b>GIS corriente (Cuota líquida)</b>			<b>(196)</b>			<b>134</b>
<b>GIS diferido (efecto diferencias temporarias)</b>			<b>4</b>			<b>(341)</b>
- Ajustes regularización I.S. ejercicio anterior			(28)			(56)
- Ajustes en la imposición sobre beneficios			(74)			(76)
- Impuesto satisfecho en el extranjero			1			10
Efecto transición NPGC en GIS corriente						(62)
Efecto transición NPGC en GIS diferido						(255)
<b>Total Gasto Impuesto sobre Sociedades</b>			<b>(293)</b>			<b>(646)</b>

Entre las diferencias permanentes al resultado contable se incluye un aumento por 841 millones de euros que se corresponde con el impuesto subyacente de YPF como consecuencia del dividendo recibido de ésta. Dicho aumento se realiza a efectos de la aplicación de la deducción para evitar la doble imposición internacional regulada en el artículo 32 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. Asimismo, las diferencias temporales incluyen una disminución neta de 13 millones de euros que corresponde a provisiones de cartera.

Las principales deducciones de la cuota corresponden a mecanismos para evitar la doble imposición de dividendos (832 millones de euros). Asimismo, la sociedad ha generado créditos fiscales por incentivos a la inversión por importe de 11 millones de euros.

En los ejercicios 2006, 2007 y 2008 el Grupo ha aplicado la deducción correspondiente a lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto Legislativo 4/2004 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, por importe de 1 millón de euros en 2006, 47 millones de euros en 2007 y 2,5 millones de € en 2008. Se ha materializado el importe de enajenación correspondiente en diversas inversiones efectuadas por el Grupo fiscal 6/80”.

Durante el ejercicio 2008, el movimiento de los activos y pasivos por impuesto diferido que surge de los diferentes criterios de imputación contable y fiscal de ingresos y gastos, es el siguiente:

	Activo por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido	TOTAL
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2007 antes de la transición al NPGC</b>	1.849	(199)	1.650
- Efecto de la transición a NPGC	(563)	-	(563)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2007</b>	<b>1.286</b>	<b>(199)</b>	<b>1.087</b>
- Regularización transición a NPGC	15	(180)	(165)
- Cancelación estimación 2007	(317)	(22)	(339)
- Liquidación definitiva 2007	200	22	222
- Estimación gasto 2008 PyG	233	21	254
- Estimación gasto 2008 Patrimonio	-	-	-
<b>Saldo a 31 de diciembre 2008</b>	<b>1.417</b>	<b>(358)</b>	<b>1.059</b>

Los activos por impuestos diferidos indicados anteriormente han sido registrados en el balance de situación por considerar los Administradores de la Sociedad que es probable que dichos activos sean recuperados.

### ***13.2 Otras menciones relativas a la situación fiscal***

En 2002, Repsol YPF, S.A. suscribió, mediante la aportación no dineraria de diversas participaciones accionariales, sendas ampliaciones de capital social acordadas por las sociedades Repsol Investigaciones Petrolíferas, S.A. (RIPSA) y Repsol Exploración, S.A. Las menciones exigidas por el artículo 93 del Real Decreto legislativo 4/2004, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades en relación con las citadas operaciones constan en la Memoria anual del ejercicio 2002.

### ***13.3 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras***

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2008 la Sociedad tiene abiertos a inspección para los principales impuestos a los que está sujeta los siguientes:

<u>Tipo de impuesto</u>	<u>Períodos abiertos</u>
Impuesto sobre Sociedades	2002 a 2007
Impuesto sobre el Valor Añadido	2003 a 2008
Retenciones/ingresos a cuenta	2003 a 2008

Durante el ejercicio 2008 han continuado las actuaciones de comprobación e investigación iniciadas en el año 2007 al Grupo fiscal 6/80, del que la sociedad forma parte, y relativas a los siguientes conceptos y períodos:

<u>Tipo de impuesto</u>	<u>Períodos</u>
Impuesto sobre Sociedades	2002 a 2005
Impuesto sobre el Valor Añadido	2003 a 2005
Retenciones/ingresos a cuenta de rendimientos del trabajo	2003 a 2005
Retenciones/ingresos a cuenta de capital mobiliario	2003 a 2005
Retenciones/ingresos a cuenta de arrendamientos inmobiliarios	2003 a 2005
Retenciones a cuenta de imposición de no residentes	2003 a 2005

Las declaraciones no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, dado que la legislación fiscal es susceptible de diversas interpretaciones, los Administradores consideran que cualquier pasivo fiscal que pudiera ponerse de manifiesto como consecuencia de actuaciones inspectoras no afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas.

Debido a las diferentes interpretaciones que pudieran darse a la normativa fiscal aplicable a determinadas operaciones, podrían ponerse de manifiesto pasivos fiscales contingentes de cuantía indeterminada en la actualidad, si bien los administradores consideran que las deudas fiscales que pudieran derivarse no afectarían significativamente a las Cuentas anuales adjuntas.

#### **13.4 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas**

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente (en millones de euros):

##### **Saldos deudores**

	2008	2007
Pagos a cuenta por impuesto sobre sociedades	30	126
Hacienda Pública deudora por impuesto sobre sociedades	26	-
Hacienda Pública deudora por IVA	-	9
<b>Total</b>	<b>56</b>	<b>135</b>

##### **Saldos acreedores**

	2008	2007
Hacienda Pública acreedora por impuesto sobre sociedades	-	301
Hacienda Pública acreedora por IVA	125	1
Retenciones practicadas IRPF	4	3
Organismos de la Seguridad Social Acreedores	2	2
<b>Total</b>	<b>131</b>	<b>307</b>



#### (14) MONEDA EXTRANJERA

El detalle de los saldos y transacciones en moneda extranjera más significativos, valorados al tipo de cambio de cierre y tipo de cambio medio, respectivamente, son los siguientes (en millones de euros):

	2008	2007
Cuentas a Cobrar	18	21
Otros activos	13	12
Cuentas a Pagar	(417)	(393)
Préstamos recibidos	(79)	(94)
Otros pasivos	-	-
Ventas	(385)	(352)
Servicios prestados	(4)	(7)
Compras	326	274
Servicios recibidos	70	78

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio, por clases de instrumentos financieros, es el siguiente (en millones de euros):

#### Ejercicio 2008

Ingreso (Gasto)	Por transacciones liquidadas en el ejercicio	Por saldos pendientes de vencimiento	Total
<b>Activos financieros</b>			
Créditos	-	71	71
Derivados	127	-	127
Otros	(46)	2	(44)
<b>Total activos financieros</b>	<b>81</b>	<b>73</b>	<b>154</b>
<b>Pasivos financieros</b>			
Derivados	(185)	-	(185)
Otros	11	1	12
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>(174)</b>	<b>1</b>	<b>(173)</b>
<b>Total Neto</b>	<b>(93)</b>	<b>74</b>	<b>(19)</b>

## Ejercicio 2007

<b>Ingreso (Gasto)</b>	Por transacciones liquidadas en el ejercicio	Por saldos pendientes de vencimiento	Total
<b>Activos financieros</b>			
Derivados	6	-	6
Otros	(12)	1	(11)
<b>Total activos financieros</b>	(6)	1	(5)
<b>Pasivos financieros</b>			
<b>Créditos</b>			
Derivados	5	-	5
Otros	3	-	3
<b>Total pasivos financieros</b>	8	-	8
<b>Total Neto</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>3</b>

### (15) INGRESOS Y GASTOS

#### *15.1 Importe neto de la cifra de negocios y otros ingresos de explotación de empresas del grupo*

De acuerdo con los contratos de gestión firmados entre Repsol YPF, S.A. y sus sociedades filiales, la Sociedad recibe de las mismas diversos ingresos en concepto de contraprestaciones a los servicios prestados por la matriz. El importe registrado por los mencionados ingresos ascendió a 1.043 y 889 millones de euros en 2008 y en 2007, respectivamente, y se ha registrado bajo los epígrafes de “Ventas” e “Ingresos accesorios y otros de gestión corriente” en empresas del grupo de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias adjuntas.

La distribución correspondiente a los ejercicios 2008 y 2007, distribuida por categorías de actividades y por mercados geográficos, es la siguiente (en millones de euros):

	2008	2007
Sistemas de información	141	116
Central de ingeniería	33	28
Tecnología	44	44
Servicios Corporativos	439	377
Otros servicios a Empresas del Grupo	40	29
<b>Otros ingresos de explotación</b>	<b>697</b>	<b>594</b>
<b>Ingresos por Ventas</b>	<b>346</b>	<b>295</b>

<b>Mercados Geográficos</b>	2008	2007
España	1.025	874
Resto de países de la Unión Europeo	10	6
Otros	8	9
<b>Total</b>	<b>1.043</b>	<b>889</b>

Los ingresos generados por la venta de gas natural licuado ascendieron a 385 millones de euros al 31 de diciembre de 2008, de los cuales 40 millones de euros han sido con terceros (se recogen en el epígrafe de “Ventas” en terceros) y 345 millones de euros han sido con Empresas del Grupo (se recogen en el epígrafe de “Ventas” en empresas del grupo). A 31 de diciembre de 2007, el importe de estos ingresos ascendió a 353 millones de euros, de los cuales 58 millones de euros fueron con terceros y 295 millones de euros con empresas del grupo.

### **15.2 Aprovisionamientos**

El saldo de las cuentas “Consumo de mercaderías” se corresponde, fundamentalmente, con las compras de gas natural licuado

### **15.3 Cargas Sociales**

El saldo de la cuenta “Cargas sociales” de los ejercicios 2008 y 2007 presenta la siguiente composición (en millones de euros):

	2008	2007
<b>Cargas sociales:</b>		
Aportaciones planes de pensiones	(6)	(6)
Otras cargas sociales	(78)	(75)
<b>Total</b>	<b>(84)</b>	<b>(81)</b>

#### **15.4 Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado**

Con fecha 30 de julio de 2007 Repsol YPF, S.A. firmó un contrato por el que vende a Caja Madrid la parcela en la que se asienta un edificio de oficinas en construcción en Madrid, así como la obra ejecutada sobre la misma por un importe total de 815 millones de euros. En el mismo contrato Repsol YPF, S.A. se compromete a continuar la promoción y ejecución de las obras de construcción pendientes hasta su finalización, a fin de construir el citado edificio de oficinas. Como consecuencia de la venta de la citada parcela se ha registrado una plusvalía de 211 millones de euros a 31 de diciembre de 2007 en la línea "Resultados por enajenaciones y otros" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta (véase Nota 7).

#### **15.5 Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros**

El saldo de la cuenta "Deterioros y pérdidas" de los ejercicios 2008 y 2007 presenta la siguiente composición (en millones de euros):

	2008	2007
Dotación provisión cartera de valores (ver Notas 2.3 y 8.3)	(816)	(2.076)
Enajenación de cartera	2	256
Aplicación provisión de cartera	198	124
<b>Total</b>	<b>(616)</b>	<b>(1.696)</b>

### **(16) OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS**

Repsol YPF realiza transacciones con partes vinculadas dentro de las condiciones generales de mercado.

A los efectos de esta información, se consideran partes vinculadas:

- Las sociedades del Grupo, multigrupo y asociadas.
- Administradores y directivos: entendiéndose como tales a los miembros del Consejo de Administración, así como los del Comité de Dirección.
- Accionistas significativos (ver Nota 10.1.).

## 16.1 Operaciones y saldos con empresas del grupo y asociadas

El detalle de las principales operaciones realizadas y de los saldos con empresas del grupo, multigrupo y asociadas durante los ejercicios 2008 y 2007 es el siguiente (en millones de euros):

	2008		2007	
	Empresas del grupo y negocios conjuntos	Empresas asociadas	Empresas del grupo y negocios conjuntos	Empresas asociadas
Dividendos recibidos	1.953	27	1.802	82
Ingresos por prestación de servicios	697	-	594	-
Deudas comerciales	1.040	-	604	-
Créditos concedidos a largo plazo	446	-	-	-
Créditos concedidos a corto plazo	4.619	-	4.024	-
Deudas a largo plazo	(3.127)	-	(2.800)	-
Créditos a corto plazo	(107)	-	(135)	-
Acreedores comerciales	(387)	-	(289)	-

## 16.2 Información sobre miembros del Consejo de Administración

### 16.2.1 Retribuciones a los miembros del Consejo de Administración

Las retribuciones percibidas por los Consejeros Ejecutivos, por los conceptos detallados en los apartados a, b y c de esta nota, ascienden a la cantidad de 6,2 millones de euros, lo cual representa 0,37 % del resultado del período.

- a) Por su pertenencia al Consejo de Administración

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 45 de los Estatutos Sociales, la Sociedad podrá destinar en cada ejercicio a retribuir a los miembros del Consejo de Administración una cantidad equivalente al 1,5% del beneficio líquido, que sólo podrá ser detraída después de estar cubiertas las atenciones de la reserva legal y aquellas otras que fueren obligatorias y, de haberse reconocido a los

accionistas, al menos, un dividendo del 4%.

De acuerdo con el sistema establecido y aprobado por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, el importe de las retribuciones a percibir anualmente por la pertenencia a cada uno de los órganos de gobierno corporativo del Grupo ascendió, en los ejercicios 2008 y 2007, a los siguientes importes:

Órgano de Gobierno	Euros	
	2008	2007
Consejo de Administración	172.287	165.661
Comisión Delegada	172.287	165.661
Comisión de Auditoría y Control	86.144	82.830
Comisión de Estrategia, Inversiones y Responsabilidad Social Corporativa	43.072	41.415
Comisión de Nombramientos y Retribuciones	43.072	41.415

El importe de las retribuciones percibidas en el ejercicio 2008 por los miembros del Consejo de Administración por su pertenencia al mismo con cargo a la mencionada asignación estatutaria ha ascendido a 4,8 millones de euros de acuerdo con el siguiente detalle:

	Retribución por pertenencia a los Órganos de Administración (euros)					TOTAL
	Consejo	C. Deleg.	C. Audit	C. Nombram.	C. Estrat.	
Antonio Brufau	172.287	172.287	-	-	-	344.574
Luis Suárez de Lezo	172.287	172.287	-	-	-	344.574
Antonio Hernández-Gil	172.287	172.287	-	43.072	-	387.646
Carmelo de las Morenas	172.287	-	86.144	-	-	258.431
Henri Philippe Reichstul	172.287	172.287	-	-	-	344.574
Paulina Beato	172.287	-	86.144	-	-	258.431
Javier Echenique	172.287	172.287	86.144	-	-	430.718
Artur Carulla	172.287	-	-	43.072	-	215.359
Luis del Rivero	172.287	172.287	-	-	-	344.574
Juan Abelló	172.287	-	-	-	43.072	215.359
Pemex Intern. España	172.287	172.287	-	-	43.072	387.646
José Manuel Loureda	172.287	-	-	-	43.072	215.359
Luis Carlos Croissier	172.287	-	-	-	43.072	215.359
Isidro Fainé	172.287	172.287	-	-	-	344.574
Juan María Nin	172.287	-	-	43.072	43.072	258.431
Ángel Duráñez	172.287	-	86.144	-	-	258.431

Por otra parte, hay que indicar que:

- Los miembros del Consejo de Administración de la sociedad dominante no tienen concedidos créditos ni anticipos por parte de ninguna sociedad del Grupo, multigrupo o asociada.
- Ninguna sociedad del Grupo, multigrupo o asociada, tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones o de seguros de vida con ninguno de los miembros antiguos o actuales del Consejo de Administración de la sociedad dominante, excepto en los casos del Presidente Ejecutivo, y del Secretario General, para los que, como Consejeros Ejecutivos, rigen los compromisos previstos en sus respectivos contratos mercantiles de prestación de servicios, que contemplan sistemas de aportación definida.

b) Por el desempeño de puestos y funciones directivas

La remuneración monetaria, fija, variable, anual y en especie (vivienda y otros) percibida en el año 2008 por los miembros del Consejo de Administración que durante dicho ejercicio han desempeñado responsabilidades ejecutivas en el Grupo, ha ascendido a un total de 4 millones de euros, correspondiendo 2,7 a D. Antonio Brufau y 1,3 a D. Luis Suárez de Lezo.

Adicionalmente, la remuneración variable plurianual percibida por D. Antonio Brufau, determinada en función del grado de consecución de los objetivos del Programa de Incentivos a Medio Plazo para el personal directivo correspondiente al periodo 2004-2007, ha ascendido a 0,9 millones de euros. La retribución variable plurianual percibida por D. Luis Suárez de Lezo, como partícipe de dicho programa, ha ascendido a 0,1 millones de euros.

Estas cantidades no incluyen las detalladas en el apartado e) siguiente.

c) Por su pertenencia a consejos de administración de filiales

El importe de las retribuciones percibidas en el ejercicio 2008 por los miembros del Consejo de Administración de la sociedad dominante, por su pertenencia a los órganos de administración de otras sociedades del Grupo, multigrupo o asociadas, asciende a 0,5 millones de euros, de acuerdo con el siguiente detalle:

	Euros			
	YPF	Gas Natural	CLH	TOTAL
Antonio Brufau	94.833	265.650	-	360.483
Luis Suarez de Lezo	67.913	-	36.480	104.393

d) Por primas de seguro de responsabilidad civil

Los miembros del Consejo de Administración se encuentran cubiertos por la misma póliza de responsabilidad civil que asegura a todos los administradores y personal directivo del Grupo Repsol YPF.

e) Por pólizas de seguro de vida y jubilación y aportaciones a planes de pensiones y premio de permanencia

El coste de las pólizas de seguro por jubilación, invalidez y fallecimiento y de las aportaciones a planes de pensiones y al premio de permanencia, incluyendo, en su caso, los correspondientes ingresos a cuenta, en el que ha incurrido la Compañía por los miembros del Consejo de Administración con responsabilidades ejecutivas en el Grupo ha ascendido en 2008 a 2,7 millones de euros. Corresponden 2,4 millones de euros a D. Antonio Brufau y 0,3 millones de euros a D. Luis Suárez de Lezo.

f) Incentivos

En relación con la retribución variable plurianual de los miembros del Consejo de Administración que desempeñan funciones ejecutivas, en el ejercicio 2008 se han dotado provisiones que ascienden a la cantidad de 0,9 millones de euros en el caso de D. Antonio Brufau y de 0,3 en el de D. Luis Suárez de Lezo.

Los Consejeros que no ocupan puestos ejecutivos en la Compañía no han percibido retribución variable plurianual.



### ***16.2.2 Indemnizaciones a los miembros del Consejo de Administración***

Durante el ejercicio 2008, ningún Consejero ha percibido indemnización alguna de Repsol YPF.

### ***16.2.3 Operaciones con los Administradores***

A continuación se informa de las operaciones realizadas con los Administradores, de conformidad con lo establecido en la Ley 26/2003 de 17 de julio, por la que se modifican la Ley 24/1988 de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas cotizadas.

Con independencia de la remuneración percibida, de los dividendos distribuidos por las acciones de la Sociedad de las que son titulares y, en el caso de los consejeros externos dominicales, de las operaciones descritas en la Nota 16.4 (Información sobre Operaciones con Partes Vinculadas – Accionistas significativos de la sociedad), los Administradores de Repsol YPF no han realizado con la Sociedad o con las sociedades del Grupo Repsol YPF ninguna operación vinculada relevante fuera del giro o tráfico ordinario y en condiciones distintas de las de mercado.

Excepto por lo desglosado en el Anexo II, ninguno de los Administradores posee participación alguna, ni ejercen cargos en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Repsol YPF, ni han realizado, por cuenta propia o ajena, actividades del mismo, análogo o complementario género del que constituye el objeto social de Repsol YPF.

## ***16.3 Información sobre personal directivo***

### ***16.3.1 Retribuciones al personal directivo***

#### ***a) Alcance***

El Comité de Dirección del Grupo Repsol esta integrado por 11 personas, en 2 de las cuales concurre la condición de consejeros de la sociedad dominante y para los que se ha facilitado la información correspondiente en la Nota 16.2. De

las 9 restantes, 8 pertenecen a la plantilla de Repsol YPF, S.A. Seguidamente se detalla la información relativa a las retribuciones de estas últimas.

b) Sueldos y salarios

El personal directivo percibe una retribución fija y una retribución variable. Esta última consta de un bono anual, calculado como un determinado porcentaje sobre la retribución fija, que se percibe en función del grado de cumplimiento de determinados objetivos, y, en su caso, del pago correspondiente al plan de incentivos plurianual.

En el ejercicio 2008, la retribución total percibida por el personal directivo que ha formado parte del Comité de Dirección, asciende a un total de 10,8 millones de euros de acuerdo con el siguiente detalle:

<u>Concepto</u>	<u>Millones de Euros</u>
Sueldo	6,4
Dietas	0,4
Remuneración Variable	3,6
<u>Remuneración en Especie</u>	<u>0,4</u>

c) Incentivos

En el ejercicio 2008 y, en relación con el personal directivo, se han dotado provisiones que ascienden a un total de 2 millones de euros en relación con los cuatro planes de incentivos vigentes.

d) Plan de previsión de directivos y premio de permanencia

El importe de las aportaciones correspondientes a 2008, realizadas para su personal directivo en ambos instrumentos, ha ascendido a 1,7 millones de euros.

e) Fondo de pensiones y primas de seguro

El importe de las aportaciones realizadas por el Grupo en 2008 en relación con los planes de aportación definida de modalidad mixta adaptados a la Ley de Planes y Fondos de Pensiones que mantiene con el personal directivo, junto con

el importe de las primas satisfechas por seguros de vida y accidentes, ha ascendido a 0,3 millones de euros. (Esta cantidad está incluida en la información reportada en el apartado b) anterior).

El personal directivo se encuentra cubierto por la misma póliza de responsabilidad civil que asegura a todos los administradores y directivos del Grupo Repsol YPF.

f) Anticipos y créditos concedidos

A 31 de diciembre de 2008, la Sociedad tiene concedidos créditos a los miembros de su personal directivo por importe de 0,2 millones de euros, habiendo devengado un tipo de interés medio del 3,85% durante el presente ejercicio. Todos estos créditos fueron concedidos con anterioridad al ejercicio 2003.

***16.3.2 Indemnizaciones al personal directivo***

En 2008, no se ha percibido indemnización alguna por parte del personal directivo de la Compañía.

***16.3.3 Operaciones con el personal directivo***

Aparte de la información referida en los apartados anteriores (16.3.1 y 16.3.2) y de los dividendos distribuidos por las acciones de la Sociedad de las que son titulares, los miembros del personal directivo de Repsol YPF no han realizado con la Sociedad o con las sociedades del Grupo Repsol YPF ninguna operación vinculada relevante fuera del giro o tráfico ordinario y en condiciones distintas de las de mercado.

Adicionalmente, a los miembros de la Alta Dirección se les reconoce, en sus respectivos contratos, el derecho a percibir una indemnización en el supuesto de extinción de su relación con la sociedad, siempre que la misma no se produzca como consecuencia de un incumplimiento de las obligaciones del directivo, por jubilación, invalidez o por su propia voluntad no fundamentada en alguno de los supuestos indemnizables recogidos en los citados contratos.

Dichas indemnizaciones se reconocerán como una provisión para pensiones y

como un gasto de personal únicamente cuando se produzca la extinción de la relación entre el Directivo y la sociedad, si esta se produce por alguna de las causas que motivan su abono y se haya generado por tanto el derecho a tal percepción. La sociedad tiene formalizado un contrato de seguro colectivo con objeto de garantizar dichas prestaciones a los miembros de la Alta Dirección, incluido el Consejero Secretario General.

#### **16.4 Información sobre Operaciones con Partes Vinculadas – Accionistas significativos de la sociedad**

No existen operaciones relevantes realizadas con los accionistas significativos de la sociedad.

### **(17) OTRA INFORMACIÓN**

#### **17.1 Personal**

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2008 y 2007, detallado por categorías, es el siguiente:

	2008	2007
Directivos	110	98
Técnicos	1.655	1.412
Administrativos y operarios	316	289
<b>Total</b>	<b>2.081</b>	<b>1.799</b>

Asimismo, la distribución por sexos al término de los ejercicios 2008 y 2007, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2008		2007	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos	97	13	87	11
Técnicos	941	714	819	593
Administrativos y operarios	119	197	102	187
<b>Total</b>	<b>1.157</b>	<b>924</b>	<b>1.008</b>	<b>791</b>

## ***17.2 Honorarios de auditoría***

En el ejercicio 2008, el importe de los honorarios devengados por el Auditor y su organización por trabajos de Auditoría en Repsol YPF, S.A. y en las sociedades de su Grupo ha ascendido a 3 y 4,6 millones de euros, respectivamente. Adicionalmente, los honorarios devengados por el Auditor y su organización por servicios profesionales relacionados con la auditoría y otros servicios en la sociedad y en el resto de sociedades del Grupo ascendieron a 0,8 millones de euros y 0,03 millones de euros, respectivamente.

Se puede afirmar que la suma de estas cantidades no representa más del 10% de la cifra total de negocio del Auditor y su organización ejercicio 2008

## ***17.3 Acuerdos fuera de balance***

### ***17.3.1 Aavales y garantías***

Al 31 de diciembre de 2008, Repsol YPF SA , como sociedad matriz del Grupo, tenía otorgados avales a empresas filiales por importe de 14.068 millones de euros equivalentes, que corresponden, en un 32% a garantías por compromisos comerciales, un 43% a garantías por compromisos financieros, en un 13% a garantías por compromisos exploratorios y en un 12% por otro conceptos.

Asimismo, Repsol YPF, S.A. había solicitado avales a entidades financieras por importe de 383 millones de euros, que corresponden, principalmente, a avales solicitados por diversos órganos judiciales y administrativos en relación con litigios en curso y reclamaciones pendientes de resolución.

Los administradores consideran que no se producirán quebrantos significativos como consecuencia de los compromisos asumidos.

### ***17.3.2 Buques para el transporte de GNL***

En julio de 2000, Repsol YPF, S.A. firmó una póliza de fletamento en régimen de “time charter” correspondiente a un buque metanero de 138.000 m<sup>3</sup> cuya entrega tuvo lugar el 29 de enero de 2004. El 27 de enero de 2004 Repsol YPF, S.A. firmó un

contrato de cesión en virtud del cual transfirió a Repsol YPF Trading y Transporte, S.A., sociedad participada al 100% por Repsol YPF, S.A., todos los derechos y obligaciones derivados de esta póliza de fletamento. Repsol YPF, S.A. garantiza el cumplimiento de las obligaciones contraídas por Repsol YPF Trading y Transporte, S.A.

En febrero y noviembre de 2001, Repsol YPF Trading y Transporte, S.A. firmó, con la garantía de Repsol YPF, S.A., dos pólizas de fletamento en régimen de “time charter” correspondientes a un buque de 140.500 m<sup>3</sup> entregado el 30 de septiembre de 2002 y otro de 138.000 m<sup>3</sup> entregado el 31 de diciembre de 2004.

En enero de 2005 Repsol YPF S.A. y Gas Natural SDG firmaron una póliza de fletamento al 50% en régimen de “time charter” correspondiente a un buque metanero de 138.000 m<sup>3</sup>, entregado el 29 de Noviembre de 2007. En esta misma fecha tiene efecto un acuerdo contractual por el que Repsol YPF, S.A. transfirió a Repsol YPF Trading y Transporte S.A. los riesgos y ventajas asociadas al contrato.

Estos buques llevan a cabo el transporte de gas natural licuado que se ha comprometido a retirar bajo el acuerdo firmado entre Repsol YPF, S.A. y Atlantic LNG 2/3 Company of Trinidad y Tobago, así como otros tráficos de este tipo de producto.

Los costes de transportes y fletes por los cuatro buques, registrados en el epígrafe de “Servicios Exteriores”, han ascendido a 36 millones de euros en el año 2008 y 39 millones de euros en el año 2007.

### ***17.3.3 Compromisos para el transporte de crudo en Ecuador***

En el ejercicio 2001 Repsol YPF Ecuador, S.A., firmó un acuerdo con la compañía ecuatoriana OCP Ecuador, S.A., propietaria de un oleoducto de crudos pesados en Ecuador, en virtud del cual se comprometió a transportar la cantidad de 100.000 barriles/día de crudo (36,5 millones de barriles / año) durante un período de 15 años, contados desde la fecha de su puesta en funcionamiento, en septiembre de 2003, a una tarifa variable determinada según el contrato.

Repsol YPF, S.A. garantiza el cumplimiento de todas las obligaciones contraídas por Repsol YPF Ecuador, S.A. antes mencionadas.

#### ***17.3.4 Compromisos de compra y venta de gas natural***

Repsol YPF, S.A., a 31 de diciembre de 2008, mantiene compromisos de compra y venta de gas natural por un total de 1.488 y 1.479 TBTU, respectivamente. En el caso de las compras, existe un compromiso de 437 TBTU desde el año 2009 hasta el 2022 y 1.051 TBTU desde el año 2009 hasta el 2023. En el caso de las ventas, el compromiso es de 567 TBTU desde el año 2009 hasta el 2022 y 912 TBTU desde el año 2009 hasta el 2023.

A 31 de diciembre de 2007, estos compromisos de compra y venta de gas natural ascendían a 1.345 y 1.201 TBTU, respectivamente. En el caso de las compras, los períodos comprendidos por estos compromisos abarcaban desde el año 2008 hasta el año 2023. En el caso de las ventas, existía un compromiso de 486 TBTU desde el año 2008 hasta el 2022 y 715 TBTU desde el año 2008 hasta el 2023.

#### **(18) HECHOS POSTERIORES**

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no existen hechos posteriores.

## ANEXO I

Cifras en Millones de euros

Sociedad	Valor de la inversión	Actividad	% de participación		Capital	Reservas	Resultado 2008	Dividendo a cuenta
			Directo	Total				
Repsol Exploración, S.A.	258	Exploración y producción de hidrocarburos	99,99	100,00	24,6	1.367,2	345,5	0,0
Repsol Química, S.A.	233	Fabricación y venta de productos petroquímicos	99,99	100,00	60,5	-8,7	-246,9	0,0
Repsol Petróleo, S.A.	613	Refino	99,97	99,97	217,6	764,3	536,4	0,0
Repsol Butano, S.A.	87	Comercialización de GLP	99,99	100,00	58,7	380,8	175,4	0,0
Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, S.A.	46	Comercialización de productos petrolíferos	18,39	99,76	334,8	549,5	186,6	-90,0
Petróleos del Norte, S.A. (PETRONOR)	258	Refino	85,98	85,98	120,5	437,0	162,8	-70,1
Gas Natural SDG, S.A.	399	Distribución de gas	24,23	30,85	448,0	4.610,0	992,0	-214,0
Compañía Logística de Hidrocarburos CLH, S.A.	130	Transporte y almacén de pdtos. petrolíferos	9,67	15,00	84,1	287,5	151,6	-280,1
Repsol International Finance B.V.	564	Financiera y tenencia de participaciones	100,00	100,00	498,4	878,3	153,5	0,0
Repsol Portuguesa, S.A.	475	Distribuc. y comercialización de pdtos. petrolíferos	70,00	100,00	59,0	341,8	18,1	0,0
Repsol YPF Perú, BV	148	Sociedad de cartera	100,00	100,00	90,1	75,1	15,5	0,0
YPF, S.A.	7.253	Exploración y producción de hidrocarburos	76,95	84,04	3.909,8	105,0	660,6	0,0
Repsol YPF Brasil, S.A.	1.288	Explotación y comercial. de hidrocarburos	99,99	100,00	1.363,7	-394,8	24,4	0,0
Repsol YPF Bolivia, S.A.	767	Sociedad de cartera	99,83	100,00	722,0	-222,1	104,9	0,0
Repsol Overzee Finance, B.V.	127	Sociedad de cartera	100,00	100,00	128,1	42,2	14,7	0,0
Repsol YPF Tesorería y Gestión Financiera, S.A.	288	Servicios de tesorería a las sociedades del grupo.	98,36	100,00	0,1	302,3	77,5	0,0
Otras participaciones	132							
	<u>13.066</u>							

A 31 de diciembre de 2008 las siguientes sociedades participadas por Repsol YPF, S.A. tienen acciones admitidas a cotización oficial:

Compañía	Número de acciones cotizadas	% capital social que cotiza	Bolsas	Valor de cierre	Media último trimestre	Moneda
Gas Natural SDG, S.A.	447.776.028	100%	Bolsas de valores españolas (Madrid, Barcelona, Bilbao, Valencia)	19,29	22,28	euros
YPF	393.312.793	100%	Buenos Aires Nueva York	160,00 46,00	156,96 46,11	pesos dólares
Compañía Logística de Hidrocarburos, CLH	1.779.049	2,54%				
Serie A	90.000	100,00%	Bolsas de valores españolas	49,00	41,46	euros
Serie D	1.689.049	100,00%	(Madrid, Barcelona, Bilbao, Valencia)			



**ANEXO II. Detalle de las participaciones y/o cargos de los Administradores en Sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Repsol YPF, S.A.**

**D. Antonio Brufau Niubó**

*Cargos:*

Vicepresidente del Consejo de Administración de Gas Natural SDG, S.A.

*Participaciones:*

Gas Natural SDG, S.A.: 32.306 acciones

**D. Juan María Nin Génova**

*Cargos:*

Consejero de Gas Natural SDG, S.A.

*Participaciones:*

Gas Natural SDG, S.A.: 144 acciones

**D. Henri Philippe Reichstul**

*Cargos:*

Consejero de Ashmore Energy International – Houston  
Presidente de Brenco – Companhia Brasileira de Energia Renovável.

**D. Luis Suárez de Lezo Mantilla**

*Cargos:*

Consejero de Compañía Logística de Hidrocarburos, S.A. (CLH)  
Consejero de Repsol – Gas Natural LNG, S.L.

*Participaciones:*

Gas Natural SDG, S.A.: 8.765 acciones